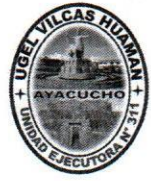




GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Vilcas Huamán, 22 de julio de 2022.

DOC: 3688662
EXP: 2985502

OFICIO MÚLTIPLE N° 0237-2022-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGI-VH.

SEÑOR (A) :

Director (a) de las Instituciones Educativas de los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria y Programas

PRESENTE:

ASUNTO : Cumplimiento del Censo Educativo 2022 (Local Educativo – Ficha Unificada de Infraestructura Educativa (FUIE) y Módulo Matrícula Docentes y Recursos

**REF. : Plataforma Virtual – ESCALE
Oficio Múltiple N° 0558-2022-GRA/GOB-GG-GRDS-DRE-DGI**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes., para expresarles mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicar que en cumplimiento a las actividades estadística programadas por la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación para el año 2022, y con el objetivo de contar con estadísticas educativas actualizadas, se les insta priorizar su cumplimiento de registro y envío del censo educativo 2022 (Local Educativo – Ficha Unificada de Infraestructura Educativa (FUIE) y Módulo de Matrícula Docentes y Recursos) a través de la Plataforma virtual del ESCALE, **hasta el día sábado 30 de julio del presente.** Bajo responsabilidad funcional.

A la espera de su cumplimiento en el plazo establecido, hago propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
DIRECCIÓN
D^a *Medina Lizarbe*
DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III

WML/DPS-III-UGEL-VH
RJM/J(e)AGI
C.c. Arch. 2022